

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE INVERSIONES ARIES S.A.

En la ciudad de Quito el 23 de Marzo del 2012, siendo las 08h30, en el domicilio de la compañía situado en el noveno piso del Edificio Banco Bolivariano, Naciones Unidas E6-99 y Japón, se reúnen los accionistas de la compañía: Inversiones de la Costa S.A. -Invercosta- representada por la señora María Eugenia Mora en su calidad de Gerente de Madirt C. Ltda, y Sr. Alfonso Jalil Alvarez, en representación de Inversiones Inmobiliarias Guayaquil IGSA S.A. Encontrándose presente el 100% del capital pagado de la compañía, al amparo de lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, deciden constituirse en Junta General Ordinaria Universal de accionistas para conocer y resolver sobre el siguiente Orden del Día:

1. Conocer el Informe del Comisario por el período del año 2011.
2. Conocer el Informe del Gerente por el período económico del 2011.
3. Revisión del Balance y Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico del año 2011.
4. Nombramiento de Auditores Externos para el año 2012.
5. Nombramiento de Comisarios Principal y Suplente para el período 2012.
6. Aprobar el ajuste realizado al patrimonio de la compañía como consecuencia de la aplicación de las normas NIIF.

Preside la Junta el titular, Sr. Diego Ribadeneira Traversari y actúa como Secretario el Gerente, Dr. Juan Carlos Pérez Hernández, quien comprueba la presencia de la totalidad del capital social pagado de la compañía.

Ante el pedido del Presidente de que los accionistas deben aceptar la celebración de esta junta y el orden del día propuesto, los accionistas se manifiestan positivamente al respecto y deciden tratar sobre los puntos del Orden del día.

1. **Conocer el Informe del Comisario por el período del año 2011.**
Se da lectura al Informe de Comisario correspondiente al período del 2011 y se lo aprueba por unanimidad de votos.
2. **Conocer el Informe del Gerente por el período económico del 2011.**
Se da a conocer el informe del Gerente correspondiente al ejercicio económico del 2011 y se lo aprueba por unanimidad de votos.
3. **Revisión del Balance y Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico del año 2011.**
El Presidente pone a consideración de la Junta los Estados Financieros de la compañía correspondientes al ejercicio del 2011 y luego de revisarlos y de algunos comentarios y sugerencias, se los aprueba por unanimidad de votos.

Se deja expresa constancia de que los documentos antes conocidos, han estado a disposición de los accionistas con anticipación a la celebración

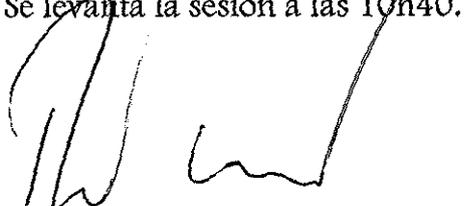


de la Junta y que en la aprobación de los mismos, los administradores se abstuvieron de votar.

4. **Nombramiento de Auditores Externos para el ejercicio del 2012.**
Se designa a la Empresa BDO Stern como Auditores Externos para el año 2012.
5. **Nombramiento de Comisarios para el ejercicio del 2012.**
La Junta decide por unanimidad nombrar al Sr. Yobanny Guerrero para Comisario Principal y a la Sra. Lourdes Cepeda para Comisario Suplente de la compañía para el ejercicio del 2012.
6. **Aprobar el ajuste realizado al patrimonio de la compañía como consecuencia de las aplicaciones de las normas NIIF.**
El Gerente pone a consideración de la Junta el ajuste al patrimonio resultante de la aplicación de las Normas NIIF tanto en el periodo de transición como del ejercicio de aplicación plena, el mismo que luego de la revisión correspondiente, es aprobado por unanimidad de votos.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente concede un receso para la redacción de esta acta, la misma que luego de leída es aprobada por unanimidad y sin observaciones, procediendo a firmarla todos los asistentes.

Se levanta la sesión a las 10h40.



DIEGO RIBADENEIRA TRAVERSARI
Presidente



JUAN CARLOS PÉREZ H.
Gerente/Secretario

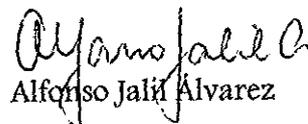
LOS ACCIONISTAS

p. INVERSIONES DE LA COSTA S.A.



Servicios Administrativos y Contables
MADIRT C. LTDA., María Eugenia Mora
Gerente.

P. INVERSIONES INMOBILIARIAS
GUAYAQUIL IGSA S.A.



Alfonso Jalil Alvarez